

 Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b> 19	<b>Páginas:</b> 7
	<b>Lugar:</b> Departamento de Microbiología - Biblioteca San Martín	<b>Fecha:</b> 28 de Mayo de 2019	<b>Hora Inicio:</b> 8:10 a.m.

### Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica, quien preside	Si	9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	10.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Víctor Hugo Quintero Bautista, Director (e) Escuela de Enfermería	Si	11.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	12.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)	Si	13.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Carlos Humberto Valencia Llano, Vicedecano de Investigaciones (e)	Si	14.	Leidy Viviana Bastos Drombo, Estudiante	Si
7.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	No
8.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 18 de 2019
3.	Informes	4.	Movimiento de Personal
5.	Presentación Profesor José Santiago Arroyo	6.	Presentación Escuela de Ciencias Básicas
7.	Presentación Oficina de Evaluación y Acreditación	8.	Correspondencia para Decisión
9.	Correspondencia para Información	10.	Varios

### Desarrollo de la Reunión:

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Asisten como invitados los profesores Mauricio Barreto, María Carolina Pustovrh y Mildrey Mosquera, Jefes de los Departamentos de Microbiología, Morfología y Ciencias Fisiológicas, respectivamente. Se excusa el Decano por incapacidad médica.

#### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 18 DE 2019

Se aprueba.

#### 3. INFORMES

##### 3.1 De la Vicedecana Académica

- Informe Comité Central de Currículo realizado el 24 de mayo de 2019:

- El Ministerio de Educación Nacional ha devuelto algunos trámites de programas académicos relacionados con registros calificados, creación y extensión, al parecer hay personas nuevas en el CNA que no están haciendo una revisión rigurosa de los documentos. A nivel general las razones tienen que ver con la diferenciación de los perfiles de los programas académicos relacionados con los ciclos propedéuticos, es decir aquellos en los cuales se tiene tecnologías, programa profesionales y posgrados en una misma área, al parecer no están bien diferenciados los objetivos formativos, los perfiles ocupacionales y profesionales; no hay coherencia en la información de los documentos maestros y la que aparece en el Saces; están muy

### Desarrollo de la Reunión:

atentos a los estudios de factibilidad financiera, para los programas nuevos están exigiendo un indicador en el cual se establezca cómo se va a hacer el seguimiento y el control de la deserción estudiantil. Para los programas de la Facultad de Salud, una razón es que en los convenios docencia servicio no aparece la contraprestación y no aparece el Otrosí para el pago de la ARL de los estudiantes, ambos aspectos están incluidos. Con el Programa de Nutrición y Dietética, adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, que será ofertado inicialmente en la Sede Tuluá, hay una situación especial porque en la nueva norma para trámites de registros calificados y acreditaciones, desaparece la modalidad de extensión y sólo quedará ampliación de programas, que difieren porque con la primera se tiene registro calificado y SNIES por cada Sede donde se oferta el Programa, mientras que en la ampliación es un solo registro y SNIES por tanto las autoevaluaciones de la(s) sede(s) afectarán al programa de origen; la idea de dejar sólo ampliación es para manejar el concepto de Multi campus, en ese sentido se está pendiente de definir la situación del Programa, la Directora de la DACA irá al MEN a realizar la consulta en el sentido si se tiene que esperar a que salga el registro o si en simultánea se tramita para las dos sedes; sin embargo, sugiere ir elaborando el documento maestro, la pertinencia, justificación, viabilidad financiera y convenios docencia servicio para Cali. En los documentos maestros de los programas nuevos están exigiendo una descripción de las asignaturas que se van a desarrollar, se estaba enviando el plan de estudios, pero no es suficiente, y prácticamente se deben enviar los sílabos.

- Se ratificó que las reformas curriculares de los programas de pregrado deben estar aprobados por el Consejo Académico a más tardar en diciembre de este año. Recibió una comunicación del Programa de Medicina y Cirugía solicitando una prórroga, la cual se debe dirigir a la Vicerrectoría Académica dado que ese plazo está estipulado en una Resolución del Consejo Académico, adicionalmente es importante que se indique una fecha aproximada en la cual se estaría presentando la reforma en el Comité de Currículo de la Facultad. Tiene entendido que los programas de Fonoaudiología y Fisioterapia se presentarán en septiembre.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que el Director del Programa envió la solicitud a la Vicerrectora Académica, justificando la ampliación del plazo en que el proceso de reforma se está articulando con las propuestas que hay a nivel nacional y con el proceso de acreditación internacional.

- Desde el nivel central se hará un seguimiento a los planes de mejora como resultado de los procesos de autoevaluación para renovación de registros calificados o acreditaciones, se harán unas auditorías al cumplimiento de los planes, se recomienda a los Directores de Escuela y Programa que los revisen y en lo posible se conviertan en los planes de acción, se solicita que las Facultades tengan un sistema para hacer seguimiento. En la Facultad se tiene la ventaja de contar con la Oficina de Evaluación y Acreditación que se ha ido fortaleciendo en esos procesos. El MEN ha indicado que puede hacer visitas para revisión de los planes de mejora.
- El profesional Guillermo Arango presentó un informe de la deserción estudiantil, derivado de la información que hay en el Spadies desde el año 2.000 al 2.018, lo cual generó controversia porque al mirar esas curvas con información acumulada a nivel general de la Universidad se tiene un promedio de deserción del 46%, que es el promedio nacional, aunque hay variaciones por facultades y programas. Se solicitó hacer la presentación en cada Consejo de Facultad de manera específica por cada programa, de tal manera que se puedan establecer estrategias de mejora. Se pidió a la DACA que los Directores de Programa tengan la clave de acceso al Spadies para que puedan hacer seguimiento a esa información.
- En el Consejo Académico del próximo jueves se presentará la Maestría en Terapia Ocupacional, se recomienda centrarse en los aspectos más importante y relevantes del programa.
- Ayer se reunió con la Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas para revisar los ajustes al Programa de Tecnología en Regencia en Farmacia, se finalizó el proceso de los puntos que se tenían en consideración, no obstante quedan pendientes algunos aspectos como el tema de bienestar estudiantil dado que se trata de estudiantes virtuales, frente a lo cual en la Universidad hay un grupo de trabajo que está revisando ese aspecto. Otro punto tiene que ver con la parte tecnológica para la oferta de programas virtuales, se indicó que la Universidad está avanzando en esa apuesta, teniendo en cuenta que en la Facultad se tienen tres programas en esa modalidad, la Tecnología en Promoción de la Salud, la Tecnología en Regencia de Farmacia y la Maestría en Enfermería.

### 3.2 Del Vicedecano de Investigaciones.

- Desde hace varios años la Universidad tiene Convenio con Cideim, el cual se renueva cada 5 años, el actual se vence en junio. La recomendación desde la Oficina Docencia Servicio y desde Investigaciones es renovarlo y no tendría mayores modificaciones. Se considera que hay un potencial que debe ser aprovechado por todas las unidades académicas y se sugiere invitar al Cideim al Consejo para conocer más del convenio. Solicita el aval para iniciar los trámite de renovación. El Consejo de Facultad avala la renovación del convenio con el Cideim.
- Desde el 2016 la Universidad está en un proceso de revisión de los proyectos de investigación que están abiertos desde hace aproximadamente 18 años y que por diferentes circunstancias los profesores no los concluyeron y quedaron con la deuda. Hace tres años la Contraloría intervino, inicialmente requirió al Rector como Representante Legal de la Universidad dado que se trata de recursos públicos, quien a su vez hizo llamado de atención a las instancias pertinentes. En la Facultad se tenían 25

## Desarrollo de la Reunión:

pendientes y dieron unos plazos a los profesores para que con el Vicedecanato de Investigaciones firmaran unas actas de compromiso, desde el Comité de Investigaciones se les ayudó a culminar con esos pendientes y se hicieron negociaciones como intercambio de productos, excepto para los artículos de investigación. Ayer era el último plazo para enviar a la Vicerrectoría de Investigaciones el estado de cada proyecto y los documentos soportes, a la fecha sólo cuatro no se pudieron solucionar, dos porque se trata de docentes jubilados para los cuales la recomendación es darle cierre porque no hay manera de establecer compromisos; a los dos otros dos no es tan complejo dar una salida solo que tienen que enviar unas actas con la propuesta de negociación de productos, pero no han llegado. Desde el Comité y los Programas se hizo un buen trabajo para ayudar a los profesores y se confía en que las recomendaciones enviadas sean aceptadas a nivel central de la Universidad.

- En el Comité Central de Investigaciones del próximo jueves se definen las fechas y términos de la convocatoria interna de proyectos, al parecer habrá modificación en los rubros. Se espera tener una participación masiva y se quiere que los profesores que tuvieron propuestas en años anteriores y que no lograron financiación, las retomen haciendo los ajustes a que haya lugar conforme las evaluaciones y se presenten en la actual convocatoria.

## 4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisiones Académicas*

- Dahiana Marcela Gallo Gordillo (Escuela de Medicina). Del 25 al 27 de junio de 2019, en Alicante, España.
- Ricardo Rueda Plata (Escuela de Medicina). Del 7 al 16 de junio de 2019, en Milán Italia.
- Hugo Hernán Ocampo Domínguez (Escuela de Medicina). Del 6 al 9 de junio de 2019, en Lima, Perú.
- Claudia Patricia Valencia Molina (Escuela de Enfermería). Del 13 al 14 de junio de 2019, en Palmira.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Del 4 al 5 de junio de 2019, en Popayán.

### *Desarrollo de Actividad Académica Bonificable*

- Deliana Roperro Rojas (Escuela de Medicina). Por 88 horas de clase para los Residentes de la Especialización en Radiodiagnóstico con las asignaturas Ecografía II (609036) y Ecografía III (609037). Período: Mayo-Junio del 2019.
- Mario Alejandro Ortiz (Escuela de Ciencias Básicas). Por 36 horas de clase en los Posgrados de la Escuela de Odontología con la asignatura Seminarios III (618113). Período: 29 de mayo al 7 de junio de 2019.

### *Pago de Actividad Académica Bonificable*

- Herney Andrés García Perdomo (Escuela de Medicina). Por 66 horas de clase para los Residentes de la Especialización en Enfermedades Infecciosas en Pediatría con las asignaturas Metodología de Investigación I (611022) y Metodología de la investigación II (611023). Período: 6 de noviembre al 30 de Diciembre 2018.

### *Autorización para Ejercer Docencia*

- Adriana Marcela Zúñiga (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir del 4 de junio de 2019.
- Alejandro Contreras Parra (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra, a partir de junio de 2019.
- Hollman Obando Mosquera (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra, a partir de junio de 2019.
- Pedro Castro Morales (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra, a partir del 18 de junio de 2019.
- Gustavo Adolfo Castillo Barrios (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra, a partir de junio de 2019.
- Jefferson Ocoró Montaña (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra, a partir de junio de 2019.

## 5. PRESENTACIÓN PROFESOR JOSÉ SANTIAGO ARROYO

El profesor José Santiago Arroyo recuerda que el año pasado estuvo en el Consejo de Facultad con el tema de regalías y en esta oportunidad la idea es informar de las oportunidades para la Facultad y la Universidad en el tema de pacífico en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. Señala que a veces se centra mucho en el Valle del Cauca y parcialmente en el Cauca, pero el Plan Nacional de Desarrollo está trabajando en el país por regiones y el mensaje es aprovechar la concurrencia de las fuentes de financiación públicas y privadas. En el marco del Plan el país se ha dividido en regiones y hay algunas que tienen un músculo académico y científico muy débil y es con las cuales se debe articular, porque lo que interesa es el desarrollo de las regiones dado que trabaja en algo que se va a denominar los pactos territoriales para definir cuáles serán los proyectos hasta el 2022. Se han definido cuatro categorías, la primera son los proyectos estructurados e inmediatos y que ya tienen viabilidad interna y la parte técnica está asegurada; la categoría dos son los proyectos de proceso de viabilidad, que son los entes territoriales quienes deben gestionarlos; la categoría tres son los proyectos visionarios, que son a mediano y largo plazo y en la categoría cuatro están las iniciativas regionales, que son las que los municipios y departamentos consideran es el estado el que debe entrar a corregir alguna falencia de territorio. Presenta el listado de las iniciativas de inversión que quedaron en el Plan Nacional de Desarrollo para la Región Pacífica, algunos tienen que ver con salud, recomienda revisar el capítulo de regiones, identificar actores y tratar de empezar a convocar agendas y reuniones de trabajo para mirar cómo se sacan adelante algunos

## **Desarrollo de la Reunión:**

proyectos.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones teniendo en cuenta lo presentado hoy y lo de RAP Pacífico, sugiere realizar un taller de Consejo ampliado, si es el caso con el apoyo del profesor Santiago Arroyo para precisar propuestas más concretas y empezar a trabajar en torno a esas iniciativas teniendo en cuenta que habría mucho por hacer y que se requiere un grupo de personas y el apoyo del nivel central.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana señala que es muy interesante lo presentado, en particular llama la atención en el Cauca la parte educativa para niños con discapacidad en lo cual la Escuela podría hacer recomendaciones para ayudas técnicas y tecnológicas necesarias para el aprendizaje, por tanto sería un proyecto interesante.

El Vicedecano de Investigaciones (e) comenta que hay un potencial grande que se debe aprovechar para lo cual es fundamental un acompañamiento en la parte técnica, pero además una gestión política.

La Vicedecana Académica agradece la presentación de las oportunidades que hay en el Plan Nacional de Desarrollo y se contactará nuevamente para las propuestas que surjan como Facultad.

## **6. PRESENTACIÓN ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS**

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas da la bienvenida al Consejo de Facultad, reitera que es la Escuela de todos porque los estudiantes en sus primeros semestres necesariamente pasan por la misma. La Escuela es tan antigua como la misma Facultad, hace referencia a los antecedentes de su creación. Actualmente cuenta con los posgrados de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas y para atender los requerimientos de la Facultad está dividida en tres departamentos, que se presentan a continuación.

Los Jefes de los Departamentos de Ciencias Fisiológicas, Morfología y Microbiología, en su orden, realizan una breve presentación de cada Departamento, en la cual hacen referencia a la secciones, los grupos de investigación, la planta docente con la que cuentan, los laboratorios, los programas académicos que pasan por los mismos, que no son solamente de la Facultad de Salud. En el Departamento de Morfología se hace referencia a la dificultad para la adquisición de nuevos cadáveres, dado que se está trabajando con cuerpos que tienen 10 años y lo que se hace es que un semestre se hace disección y en el siguiente se utilizan técnicas de restauración para volver a hacer disección, lo cual tiene un límite respecto a las veces que se pueden recuperar, en ese sentido en conjunto con el Decanato se está trabajando para obtener el permiso para reclamar los cadáveres que no son identificados. El Jefe del Departamento de Microbiología resalta que después de 7 años se hayan podido trasladar al edificio, que aún tiene aspectos por intervenir como es la remodelación del primer piso que se espera se haga a partir de un mes o mes y medio; considera que la Universidad y la Facultad están muy por debajo de la masa crítica de profesores que se requieren y que sean de tiempo completo que permita aumentar la investigación y presentar proyectos macro. Actualmente el Departamento de Microbiología está en una discusión interesante acerca de si sigue estando en la Escuela de Ciencias Básicas o en otra Escuela, propuestas que se están revisando, analizando los pros y los contras porque desde el nivel central se está planteando hacer un cambio administrativo para ser más eficientes. Sugiere mirar si a la Universidad le conviene y si es necesario seguir pagando los gastos de representación a los profesores que están en cargos académico administrativos; dado que la Facultad ha sido líder en muchos proyectos valdría la pena establecer cuánto cuesta cada año esos gastos de representación, porque se sigue sin recursos para inversión, pero se paga ese rubro.

El Representante Profesoral comenta que el tema de los gastos de representación es muy álgido, recuerda que hace unos años hubo un movimiento muy fuerte cuando se disminuyeron los porcentajes para los cargos académicos administrativos. Si bien es interesante la propuesta planteada por el profesor dado que se hace desde la conciencia y del sentido de pertenencia, habría que hacer una reflexión a nivel de Universidad, porque también se ha dicho que hay una nómina paralela que está creciendo y no han dado respuesta sobre ese tema, por tanto, no se puede pensar que los profesores están desangrando la Universidad con los salarios de los directivos.

La Vicedecana Académica señala que hay muchos desafíos para el desarrollo de la Escuela que apoya de manera importante a todos los programas académicos de la Facultad. Recuerda que mañana está citado el Claustro de la Escuela de Ciencias Básicas al cual asistirá con la profesora Martha Lucía Peñalosa, quien asesorará a las unidades académicas en el trabajo de los micros currículos a la luz de la reforma curricular, la idea es hacer un primer acercamiento y establecer el cronograma de los talleres, en los cuales es importante la participación de los profesores nombrados y contratistas.

## **7. PRESENTACIÓN INFORME OFICINA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN II SEMESTRE 2018**

La Coordinadora de la Oficina de Evaluación y Acreditación, profesora Luz Helena Rojas González, realiza presentación del

## Desarrollo de la Reunión:

Programa de Mejoramiento Continuo a partir de la Evaluación del Desempeño Docente correspondiente al segundo semestre del 2018. Se resalta el compromiso de los integrantes del Comité de Evaluación de la Facultad conformado por un representante de cada una de las Escuelas y el Coordinador de la Oficina de Desarrollo Docente. Se logró una evaluación en línea del 98%, con el 87% de los profesores evaluados, 88% de los cursos y un 51% de los estudiantes. La calificación promedio tanto de asignaturas como de estudiantes es 4.76, con pocas calificaciones por debajo del estándar que corresponde a un 7.1% de los cursos y 8.32% de los profesores evaluados. Oportunidades de mejoramiento: establecer planes de mejoramiento tanto desde la parte administrativa, como desde la parte curricular y docentes, donde se involucren los estudiantes para que se establezca una comunicación que permita cada día un progreso en la calidad de los Programas; solucionar dificultades de infraestructura y apoyo docente referido por los estudiantes en algunas de las asignaturas; ejercer mayor control y seguimiento, por parte de los líderes de los procesos, a la ejecución de las actividades establecidas en los planes de mejoramiento, utilizando el formato correspondiente; continuar trabajando en la cultura de evaluación, en las diferentes Unidades Académicas, donde se involucre directivos, docentes, estudiantes y personal de apoyo administrativo; avanzar en la evaluación en línea, lo que ha representado un beneficio para las diferentes Unidades Académicas; lograr la evaluación de todos los profesores y cursos; aprovechar que en la Facultad de Salud la mayoría de los profesores están evaluados con alto estándar con experiencias exitosas en su proceso enseñanza-aprendizaje y con este valioso insumo hacer actividades donde se convoque a los profesores evaluados bajo estándar y se socialicen dichas experiencias. Conclusiones: 1. La gestión pedagógica en la cultura de evaluación es la acción esencial de un Plan de Mejoramiento, es de gran importancia que el Director de la Escuela o Jefe de Departamento o Sección, se apersonen de los resultados de evaluación y del proceso en general y puedan establecer comunicación con el grupo de docentes y personal administrativo para lograr correctivos y hacer seguimiento permanente, donde se pueda visualizar desarrollos en pro de la evaluación, así mismo es de vital importancia que el Director del Programa o Coordinador, establezca comunicación con los estudiantes para escucharlos y hacer los ajustes requeridos tanto a nivel de ellos como estudiantes, como del Programa. 2. Es significativo que semestralmente se comunique a la comunidad académica el proceso de evaluación, se den resultados globales como Facultad y se establezcan derroteros como estrategia para visualizar cómo las oportunidades de mejoramiento identificadas a partir de la evaluación cualitativa que hacen los estudiantes son llevadas a cabo. 3. En todas las Unidades Académicas hay variabilidad en los datos, insumo que sirve para los planes de mejoramiento de las Escuelas, encontrándose que los aspectos a tener en cuenta en general para la Facultad son: Metodologías de enseñanza aprendizaje; aspectos pedagógicos en el proceso enseñanza aprendizaje; métodos de evaluación coherentes con el tipo de asignatura y la metodología empleada para el desarrollo del curso; evaluación formativa-retroalimentación; trato con los estudiantes, respeto entre profesor-estudiante, actitudes inadecuadas con los estudiantes; manejo de implementos de bioseguridad y Campus virtual. 4. Es primordial que las Escuelas realicen una buena programación académica, en la cual incluyan todos los profesores que dictan cada una de las asignaturas y estén atentos a la comunicación que semestralmente pasan desde Registro Académico para hacer los ajustes pertinentes a dicha programación. Copia de la presentación se adjunta al acta.

### *Comentarios*

- Representante Profesor. Así como se hace referencia a los docentes que salen mal evaluados, se debe resaltar aquellos que obtienen calificaciones excelentes, que son la mayoría.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. En el Consejo de Escuela de la semana pasada se analizaron los resultados de la evaluación, se señalaba que históricamente en la Facultad se han establecido acciones en pro de mejorar el desempeño de los docentes a través de diferentes estrategias como la Oficina de Desarrollo Docente, pero en la cultura de evaluación y el plan de mejoramiento no se tiene en cuenta a los estudiantes y hay preocupación por las actitudes irrespetuosas en los comentarios que hacen de algunos docentes, aspecto que se debe intervenir en el marco de la formación integral.
- Estudiante Leidy Viviana Bastos. Desde la Representación Estudiantil se ha trabajado en dos puntos relacionados con la evaluación docente, el primero que la mayoría estudiantes no la hacen, se ha indagado y tiene que ver con que coincide con las fechas de los exámenes finales, se han establecido estrategias para mejorar ese aspecto, creando conciencia de la importancia de la evaluación y en algunos grupos se ha logrado aumentar la porcentaje de estudiantes que evalúan. Otro aspecto es que se haga una evaluación objetiva, hay grupos de estudiantes que se reúnen y concretan las quejas con relación a alguna asignatura o docente en particular. Como el formato es extenso y en algunas asignaturas participan varios docentes la primera parte que corresponde a la asignatura se sugiere hacer un ajuste al sistema para que no se repita, que se haga sólo una vez para después evaluar a los docentes. En las prácticas clínicas algunas actividades son supervisadas por residentes con quienes a veces se tiene más interacción que con el profesor de la asignatura y se han presentado situaciones, pero no hay manera de evaluarlos.
- Vicedecana Académica. En las conclusiones del informe está el revisar las estrategias pedagógicas y el tema de la evaluación, aspectos que se abordarán en los talleres que se realizarán las unidades académicas con la profesora Martha Lucía Peñaloza. Invita a la Coordinadora de la Oficina de Evaluación y Acreditación para el taller del 13 de junio con el Comité de Currículo de Pregrado para presentar el informe.
- Director Escuela de Medicina. Es evidente la mejora en lo cuantitativo, por tanto, se debe resaltar que hay un gran esfuerzo y una mejoría grande en el proceso de evaluación de la Facultad, aunque hay aspectos por mejorar. Hace un reconocimiento a los Representantes de las Escuelas ante el Comité de Evaluación dado que se han empoderado mucho del proceso.

## Desarrollo de la Reunión:

### 8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del Jefe de la Sección de Oftalmología, por medio del cual solicita tramitar autorización excepcional para ejercer docencia para la profesora Claudia Valencia Peña. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio del Jefe de la Sección de Oftalmología, por medio del cual solicita tramitar autorización excepcional para ejercer docencia para el profesor Francisco Javier Bonilla, en reemplazo del Dr. Félix Celis. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio del Jefe de la Sección de Oftalmología, por medio del cual solicita tramitar autorización excepcional para ejercer docencia para el profesor Daniel Garcerant Congote. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina por medio del cual solicita encargar como Director del Programa Tecnología en Atención Prehospitalaria, al profesor Jorge Reinerio Escobar Morantes, del 10 de junio al 17 de julio de 2019, mientras la titular se encuentra en vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Memorando del Coordinador de la Oficina de Extensión FS-141-2019, por medio del cual solicita aval del Curso Pruebas Estandarizadas en Pediatría de la Escuela de Rehabilitación Humana. Se avala y se expide Resolución No. 156.
- Oficio de la Directora de la Escuela de Salud Pública, por medio del cual solicita encargar en la Dirección de la Escuela al profesor Daniel Elías Cuartas Arroyabe, del 4 al 14 de junio de 2019, mientras se encuentra en vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio de la Directora de la Escuela de Enfermería, por medio del cual solicita encargar al profesor Víctor Hugo Quintero en la Dirección de la Escuela del 29 al 31 de mayo y del 1º al 6 de junio de 2019. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Comunicación del Departamento de Morfología remitiendo la evaluación de desempeño de profesores contratistas del año 2018. Se avalan y se remiten a la Vicerrectoría Académica.
- Comunicación de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico remitiendo los informes de evaluación de desempeño de los profesores contratistas del año 2018. Se avalan y se remiten a la Vicerrectoría Académica.
- Comunicación de la Escuela de Odontología remitiendo los informes de evaluación de desempeño de los profesores contratistas del año 2018. Se avalan y se remiten a la Vicerrectoría Académica.

### 9. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Elvia Patricia Escobar Franco (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 21 al 23 de febrero de 2019, en Bogotá.
- Diana María Irurita Sánchez (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 21 al 23 de febrero de 2019, en Bogotá.
- Carlos Antonio Llanos Lucero (Escuela de Medicina). Del 6 al 10 de marzo de 2019, en Cartagena.
- Juan Fernando Aristizabal (Escuela de Odontología). Copia del diploma en Magister en Ciencias Odontológicas, cursado en el marco de la comisión de estudios.

### 10. VARIOS

10.1 La estudiante Leidy Viviana Bastos comenta que hay inquietud acerca de cómo se están manejando los convenios del Hospital Universitario del Valle porque varios estudiantes han informado que hay presencia de estudiantes de la Universidad Santiago de Cali y hay servicios en los cuales hay muchos estudiantes para las rotaciones.

El Director de la Escuela de Medicina informa que en 15 días se tiene Comité Docencia Servicio con el HUV en el cual se abordará lo planteado porque el Hospital no tiene convenio con la Universidad Santiago de Cali para el Programa de Medicina y Cirugía. Para la acreditación del Hospital uno de los aspectos a tener en cuenta es que no puede superar un número de estudiantes en determinados espacios, por tanto, esa situación sería una dificultad para el proceso.

El Representante de los Egresados comenta que hace unos dos años con la crisis del Hospital posiblemente generó ciertas dificultades en esas áreas que ahora se están reflejando, lo cual se debe intervenir porque se debe garantizar a los estudiantes los cupos en los sitios de rotación.

La Vicedecana Académica comenta que al parecer están rotando en el Hospital estudiantes de Medicina de una Universidad del eje cafetero específicamente por la Unidad de Cuidado Intensivo que de por sí hay ciertas restricciones. Dado que el Hospital está haciendo Comités Docencia Servicio por Programas es importante analizar si esa situación se está presentando en otras áreas.

10.2 Del Coordinador del Grupo de Comunicaciones:

- Felicita al profesor José María Satizabal por el reconocimiento que obtuvo él y su grupo de investigación.

**Desarrollo de la Reunión:**

El profesor José María Satizabal comenta que la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas es una de las asociaciones más antiguas en Colombia y de las más grandes porque recoge todas las áreas del saber de las ciencias biológicas como ciencia madre de todo lo que se trabaja con los seres vivos, nació en la Universidad del Valle, que ha sido sede de los eventos en varias ocasiones, el último en el 2015. Desde hace 54 años se realiza anualmente un Congreso, en esta oportunidad fue en Montería, se participó en el capítulo del Valle con varios trabajos de los Grupos de Investigación, y en esta oportunidad el Grupo de Enfermedades de Metabolismo con un trabajo interesante de detección temprana en cardiopatías congénitas obtuvo el primer puesto en el Área de Ciencias Biomédicas. Además se tienen unos premios institucionalizados, uno, el Premio Vida y Obra que se le otorga un socio que se haya distinguido por su aporte al campo de las ciencias nivel nacional e internacional, en el que fue reconocido y del cual hace partícipe a la Universidad del Valle, la Facultad y los Grupos de Investigación que le han dado su respaldo.

- Como Grupo de Comunicaciones por solicitud del Decano, en el marco de la acreditación del HUV se está trabajando en el apoyo a la divulgación de los avances que se tengan del procesos y sensibilización sobre el tema. Por lo anterior se ha realizado reuniones con el Grupo de Comunicaciones del Hospital y con el apoyo del Dr. Jaime Roa, se avanza informando acerca de ese trabajo, el público destinatario son estudiantes, docentes de la Facultad y toda la comunidad que hace presencia en el Hospital.
- La semana pasada solicitó a las Escuelas informar los nombres y fechas de ingreso de aquellos docentes y funcionarios que al 30 de junio de este año estén cumpliendo 30 años de estar trabajando con la Universidad, con el fin de hacer el respectivo reconocimiento. Queda pendiente de la información para hacer el evento en el contexto del aniversario de la Universidad.
- En la línea de trabajo del Libro de Historia de la Facultad, remitirá un correo solicitando informar de libros y escritos que tengan que ver sobre la historia de las unidades académicas, con el fin de hacer un inventario de material que puede también ser audiovisual y que será de mucha utilidad para el proceso.

La Estudiante Leydi Viviana Bastos comenta que hay un colectivo en San Fernando que está haciendo una recopilación de memorias enfocado a fotos y videos, se ha logrado conseguir algún material que podría articular al proceso.

Siendo las 11:10 a.m. se da por terminada la reunión.

<b>Compromisos</b> Iniciar con un Verbo		<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
<b>1.</b>				

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Margoth Consuelo Burbano López
	Firma:		2.		Firma: